



Titulo: Insistencia: reitera reparacion pavimento articulado avenida 4 y paseo 121

Visto: el expediente B 12875, presentado el 12 de marzo de 2020, y

Considerando:

Que, en la Sesión Ordinaria de fecha 16 de junio de 2020, se sancionó la respectiva Resolución girando el expediente al Departamento Ejecutivo.

Que, a la fecha de elaboración del siguiente proyecto, la Municipalidad no ha dado cumplimiento a la solicitud .

Que, la arteria citada se encuentra sin reparar.

Que dando fe de ello,acompañamos imágenes fotográficas

Que, el tiempo transcurrido amerita la reiteración del mismo.

Por estas razones, los Concejales del Bloque de Cambiemos, solicitamos sanción favorable al siguiente Proyecto de :

RESOLUCIÓN

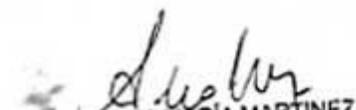
PRIMERO: En virtud de la Resolución votada el 16 de junio de 2020 (expediente B 12875 Bloque Cambiemos: Solicita reparación del Pavimento articulado en avenida 4 y Paseo 121), reiterar al Departamento Ejecutivo la solicitud de reparación de la arteria mencionada .

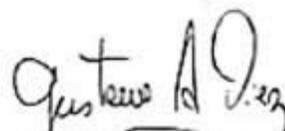
SEGUNDO: De forma


HECTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ANA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell